

EN LAS EXCURSIONES

No tire colillas encendidas al suelo.

No arroje ni deje basuras que puedan provocar o favorecer incendios.

No encienda hogueras en épocas de sequía aunque puedan estar autorizadas.

Si ve un incendio avise al 112; si es posible, colabore en su extinción hasta que lleguen medios profesionales.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE